

Invitación a participar en la actualización del Código de Conducta

Recordatorio de invitación a participar en la actualización del Código de Conducta

2



CENACE Comunicados



Mié 21/06/2023 9:00

Mecanismo de participación ...
161 KB

Código de Conducta para pr...
270 KB

2 archivos adjuntos (432 KB) Guardar todo en OneDrive - CENACE Descargar todo

Recordatorio

Con el objeto de actualizar el **Código de Conducta del CENACE**, el Comité de Ética del organismo invita al personal a participar en la aportación de elementos, propuestas o sugerencias para su mejora.

La convocatoria para participar en este ejercicio estará vigente hasta este **23 de junio** de 2023.

Descarga el mecanismo de participación y el Código de Conducta para enviar tus propuestas.

Recuerda enviar tus aportaciones al correo cepcci@cenace.gob.mx

Fecha: 21 de junio de 2023
Canal: Correo electrónico CENACE Comunicados
Alcance: Nacional

Invitación a participar en la actualización del Código de Conducta

NAVEGAR PÁGINA

Ética
2023
21/06

Participa en la actualización del Código de Conducta

Secciones: Ética, Histórico

Con el objeto de actualizar el Código de Conducta del CENACE, **el Comité de Ética invita al personal a participar en la aportación de elementos, propuestas o sugerencias para su mejora.**



[Ver más...](#)



CARPETA INFORMATIVA



NUESTROS BENEFICIOS POR SER PARTE DEL CENACE



Fecha: 21 de junio de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional



S

[Handwritten signature]

Invitación a participar en la actualización del Código de Conducta

Participa en la actualización del Código de Conducta

Con el objeto de actualizar el Código de Conducta del CENACE, el **Comité de Ética invita al personal a participar en la aportación de elementos, propuestas o sugerencias para su mejora.**



La convocatoria para participar en este ejercicio estará vigente hasta el **23 de junio de 2023.**

Ingresa [aquí](#) para conocer el mecanismo de participación y el Código de Conducta para enviar tus propuestas.

Recuerda enviar tus aportaciones al correo cepci@cenace.gob.mx

Fecha: 22 de junio de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional

Buscar



CENACE

23°C Soleado

11:01 a. m.
22/06/2023

Aviso-SSECCOE-040-2023: Difusión sobre el Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción.

The screenshot displays a web portal interface. At the top right, the user 'Rebeca Landeros Tor' is logged in. The main content area features an infographic titled '¿Sabías que...?' with the text: 'Las dependencias y entidades están obligadas a emitir un posicionamiento relacionado con la no tolerancia a los actos de corrupción, documento en el que asumen su compromiso con la ética pública.' Below this, it says '¡Juntas y juntos por un servicio público integral!'. To the left, there is a news article snippet with the title 'Aviso sobre actividades en materia de transparencia en el CENACE' and a date '2023 04/05'. A red box at the bottom of the screenshot contains the following information: 'Fecha: 29 de junio de 2023', 'Canal: Intranet', and 'Alcance: Nacional'. The Windows taskbar at the bottom shows the time as 03:37 p.m. on 29/06/2023.



Solicitud de difusión Aviso-SSECCOE-043-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés y Aviso-SSECCOE-044-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF

Avisos SSECCOE-043-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés y SSECCOE-044-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF

Lucero Frausto Martínez <lcero.frausto@cenace.gob.mx>

Jue 29/06/2023 12:01 PM

Para:Laura Pamela García Lima <laura.garcia05@cenace.gob.mx>

CC:Emma Noemí Vázquez Martínez <noemi.vazquez@cenace.gob.mx>;Laura Cecilia Olivera Salazar <laura.olivera@cenace.gob.mx>

4 archivos adjuntos (2 MB)

¿Que hacer si te surge un conflicto de interes.png; ¿Sabes que es un dilema etico.png; ¿Como actuar ante un dilema etico.png; Regla de Integridad Actuación, desempeño y cooperación con integridad.png

Estimada Pamela:

Buenos días, con el gusto de saludarte, por instrucciones de Laura Cecilia Olivera Salazar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética (CE), solicito de tu valioso apoyo a efecto de que se lleven a cabo las gestiones necesarias, para dar cumplimiento a lo requerido por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés (UEPPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), mediante los Avisos, SSECCOE-043-2023: "Difusión sobre Conflictos de Interés" y SSECCOE-044-2023: "Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF", recientemente recibidos el día de hoy, y cuya evidencia de cumplimiento debe de ser reportada a la UEPPCI-SFP, conforme a lo siguiente:

Aviso SSECCOE-043-2023: "Difusión sobre Conflictos de Interés"

Adjunto al presente se remite un banner sobre el conflicto de interés, con la finalidad de que las personas servidoras públicas de su institución identifiquen y gestionen oportunamente dichos conflictos para prevenir la comisión de una posible falta administrativa grave, por actuación bajo conflicto de interés.

Atentamente, se solicita la colaboración del Comité de Ética para gestionar que este material se difunda a todo el personal a través de los medios de comunicación que consideren más adecuados, **durante el resto del mes de junio, los meses de julio y octubre de 2023**, de la forma que les resulte más conveniente.

Aviso SSECCOE-044-2023: SSECCOE-044-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF"

En el marco de la campaña de difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la Administración Pública Federal, adjunto al presente se remiten dos banners sobre "dilemas éticos" y uno sobre la Regla de Integridad "Actuación, desempeño y cooperación con la integridad", con el objetivo de que las personas servidoras públicas de su institución identifiquen estos dilemas y cómo actuar ante estos, además de que conozcan la primera regla de integridad establecida en el Código de Ética de la APF.

Atentamente, se solicita la colaboración del Comité de Ética para gestionar que este material se difunda a todo el personal a través de los medios de comunicación que consideren más adecuados, **durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2023**, de la forma que les resulte más conveniente.

De antemano agradezco tu apoyo y quedo atenta para cualquier consulta al respecto de la información enviada.

Saludos cordiales,

CENACE
Comité de Ética Nacional
Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés

Lucero Frausto Martínez
Jefa de Departamento

Blvd. Andrés Bello México No. 2157,
Piso 3, Col. Los Álamos, C. P. 02700,
Ciudad de México, CDMX, México,
Tel.: 55 3348 4200 ext. 11140

cenace@cenace.gob.mx

www.gob.mx/cenace

@CenaceMexico
 Cenace México



Fecha: 29 de junio de 2023
Canal: Correo electrónico

Aviso-SSECCOE-043-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés. Difusión continua a través de la intranet del CENACE

The screenshot shows a web browser window displaying an intranet page. The address bar shows the URL: `intranet.cenace.com/cepci/SitePages/Conflictos%20de%20intereses.aspx`. The browser's taskbar includes various icons and the user's name, Lucero Frausto Martínez. The main content area features a white box with the following text:

¿Qué hacer si se tiene un conflicto de interés?

Conoce la Regla de los 3 pasos:

- 1** Informar al jefe(a) inmediato(a) concitando con honestidad el conflicto de interés en el asunto.
- 2** El/la jefe(a) inmediato(a) determinará si procede o no la exclusión.
- 3** Acatar las instrucciones formuladas por el/la jefe(a) inmediato(a).

Fuente: Artículo 58 párrafos segundo y tercero, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Recuerda que la identificación y gestión de los conflictos de interés evita la comisión de la falta grave de actuación bajo conflicto de interés.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

FUNCIÓN PÚBLICA

At the bottom of the page, there is a red callout box with the following text:

Fecha: 29 de junio de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Aviso-SSECCOE-043-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés. Difusión continua a través de la intranet del CENACE

The screenshot shows a web browser window displaying an intranet page. The address bar shows the URL: `intranet.cenace.com/cepci/SitePages/Conflictos%20de%20intereses.aspx`. The browser tabs include 'Comité de Ética - H...', 'EducaVita', 'Login - eFirma', 'Blog CE - Centro N...', 'Comité de Ética - C...', 'Microsoft Stream', 'Correo: CENACE Co...', 'Extranet AB', and 'Correo: Lucero Frau...'. The user is logged in as 'Lucero Frausto Martinez'. The page content features a central graphic with the title '¿Qué hacer si se tiene un conflicto de interés?' and a sub-header 'Conoce la Regla de los 3 pasos'. The steps are: 1. Informar al jefe(a) inmediato(a) - solicitando un espacio de 1 día consecutivo en el horario de oficina. 2. Si el jefe(a) inmediato(a) desestima o no atiende la solicitud. 3. Acatar las instrucciones formuladas por el/la jefe(a) inmediato(a). Below the steps, it cites 'Fuente: Artículo 53 párrafo segundo y tercero, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas'. A reminder states: 'Recuerda que la identificación y gestión de los conflictos de interés evita la comisión de la falta grave de actuación bajo conflicto de interés.' At the bottom of the graphic, it says '¡Juntas y Juntos por un servicio público integral!' and 'FUNCIÓN PÚBLICA'. The Windows taskbar at the bottom shows the search bar with 'Búsqueda', various application icons, and the system clock displaying '12:42 p. m. 06/07/2023'.

Fecha: 06 de julio de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Aviso-SSECCOE-044-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF

The screenshot shows a web browser window with a search bar at the top and several tabs. The main content area features a news article on the left and an infographic on the right. The article is titled 'Somos CENACE 2023 04/05' and discusses the impact of temporary measures on transparency activities. The infographic is titled '¿Cómo actuar ante un dilema ético?' and provides a six-step guide for ethical decision-making.

Somos CENACE 2023 04/05
Aviso sobre actividades en materia de transparencia en el CENACE
Secciones: Somos CENACE. Histórico

Ante las medidas de carácter temporal aprobadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para garantizar los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, al no poder sesionar válidamente por la falta de quórum, el Comité de Transparencia del CENACE informa a las Unidades Administrativas que las actividades en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos continúan con su curso normal de atención y no se encuentran paralizadas para el CENACE como sujeto obligado.

Consulta [aquí](#) el punto de acuerdo aprobado en la Décima

¿Cómo actuar ante un dilema ético?

1. Analizar todos los aspectos de la situación.
2. Identificar los intereses, valores y roles de los integrantes de la situación.
3. Identificar los posibles conflictos.
4. Definir las acciones de solución.
5. Consultar a otros miembros o superiores.
6. Tomar la decisión que resulte en el mayor bienestar de la organización.

¡Juntas y juntos por un servicio público integral!

Fecha: 05 de julio de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional



Aviso-SSECCOE-044-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF

← → ↻ intranet.cenace.com/SitePages/Inicio.aspx

Comité de Ética - H... Educavita Login - efirma Blog CE - Centro N... Comité de Ética - C... Microsoft Stream Correo: CENACE Co... Extranet AB Correo: Lucero Frau...

Lucero Frausto Martínez

NAVEGAR PÁGINA

Ver más...

Somos CENACE **Aviso sobre actividades en materia de transparencia en el CENACE**
2023
04/05
Secciones: Somos CENACE, Histórico

Ante las medidas de carácter temporal aprobadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para garantizar los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, al no poder sesionar válidamente por la falta de quórum, el Comité de Transparencia del CENACE informa a las Unidades Administrativas que las actividades en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos continúan con su curso normal de atención y no se encuentran paralizadas para el CENACE como sujeto obligado.

Consulta [aquí](#) el punto de acuerdo aprobado en la Décima

Ver r

Fecha: 06 de julio de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional

Somos CENACE ¿Ya conoces la biblioteca digital?

Búsqueda

CENACE

03:59 p. m.
06/07/2023

¿Cómo actuar ante un dilema ético?

1. Analizar todos los elementos de la situación.
2. Identificar la normativa aplicable.
3. Definir las opciones de solución.
4. Tomar la decisión que resulte ser más adecuada a la ética pública.
5. Identificar los principios, valores y reglas de integridad de cada opción.
6. Analizar los posibles efectos.
7. Consultar a otras instancias y autoridades.

¡Juntas y juntos por un servicio público integral!

Consulta el artículo 18, Fracción V, del Código de Ética de la Administración Pública Federal

Solicitud de difusión Aviso SSECCOE-048-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés.

Aviso SSECCOE-048-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés. (SÍ SE CARGA EN SSECCOE)

2

De: Lucero Frausto Martinez

Enviado: jueves, 13 de julio de 2023 12:21 p. m.

Para: Laura Pamela Garcia Lima <laura.garcia05@cenace.gob.mx>

Cc: Emma Noemi Vazquez Martinez <noemi.vazquez@cenace.gob.mx>; Laura Cecilia Olivera Salazar <laura.olivera@cenace.gob.mx>

Asunto: Aviso SSECCOE-048-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés.

Estimada Pamela:

Buenas tardes, con el gusto de saludarte, por instrucciones de Laura Cecilia Olivera Salazar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética (CE), solicito de tu valioso apoyo a efecto de que se lleven a cabo las gestiones necesarias, para dar cumplimiento a lo requerido por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés (UEPPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), mediante el Aviso SSECCOE-048-2023: "Difusión sobre Conflictos de Interés", recientemente recibido, y cuya evidencia de cumplimiento debe de ser reportada a la UEPPCI-SFP, conforme a lo siguiente:

En el marco de la campaña de difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la Administración Pública Federal, se comparte adjunto al presente dos banners sobre "Conflicto de Interés", con el objetivo de que las personas servidoras públicas de su institución puedan diferenciar entre una situación en la que puede presentarse un conflicto de interés y el actuar bajo conflicto de interés, además de que conozcan donde pueden consultar la Guía para la identificación y gestión de conflictos de interés. Atentamente, se solicita la colaboración del Comité de Ética para gestionar que estos materiales se difundan a todo el personal a través de los medios de comunicación que consideren más adecuados, durante el resto del mes de julio y durante el mes de octubre de 2023, de la forma que les resulte más conveniente.

De antemano agradezco tu apoyo y quedo atenta para cualquier consulta al respecto de la información enviada.

Saludos cordiales,

Atentamente



Fecha: 13 de julio de 2023
Canal: Correo electrónico

110

Aviso-SSECCOE-040-2023: Difusión sobre el Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción.

Rebeca Landeros Torre

NAVEGAR PÁGINA

☆ SEGUIR ✎ EDITAR

una final emocionante.



Ver más...

Convenio Laboratorio Médico Polanco

INFOGRAFÍAS Y GALERÍAS

¿Sabías que...?

Las dependencias y entidades están obligadas a emitir un posicionamiento relacionado con la no tolerancia a los actos de corrupción, documento en el que asumen su compromiso con la ética pública.

Juntas y juntos por un servicio público integral

Somos CENACE

2023 04/05

Aviso sobre actividades en materia de transparencia en el CENACE

Secciones: Somos CENACE, Histórico

Ante las medidas de carácter te

Fecha: 13 de julio de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional

Buscar

CENACE

26°C

01:06 p. m.
13/07/2023


Aviso-SSECCOE-044-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF

Importar favoritos | Portal Aplicativo de...

Rebeca Landeros Torres

NAVEGAR PÁGINA

☆ SEGUIR ✎ EDITAR




Ver más...

INFOGRAFÍAS Y GALERÍAS

¿Sabes qué es un dilema ético?

Es una situación en la que una persona servidora pública debe decidir entre dos o más opciones, con el propósito de elegir aquella que más se ajuste a la ética pública.



¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

Comunicación y Atención al Ciudadano | Dirección de Gestión de la Información, Transparencia y Acceso a la Información Pública

Somos CENACE

Aviso sobre actividades en materia de transparencia en el CENACE

2023
04/05

Secciones: Somos CENACE, Histórico

Ante las medidas de carácter temporal aprobadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI),

Fecha: 13 de julio de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional


Disc... 01:40 p. m. 13/07/2023

Aviso-SSECCOE-044-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF

Rebeca Landeros Torre

SEGUIR EDITAR

NAVEGAR PÁGINA



Ver más...

INFOGRAFÍAS Y GALERÍAS

¿Cómo actuar ante un dilema ético?

1. Analizar todos los elementos de la situación.
2. Identificar los principios, valores y reglas de integridad de cada acción.
3. Identificar la normativa aplicable.
4. Analizar los posibles efectos.
5. Definir las acciones de solución.
6. Consultar a otras instancias o autoridades.

Tomar la decisión que resulte del más adecuada a la ética pública.

Juntas y juntos por un servicio público integral

Proyecto del Instituto Nacional de Estadística y del Centro de Estudios de la Administración Pública Federal.

Somos CENACE

2023 04/05

Aviso sobre actividades en materia de transparencia en el CENACE

Secciones: Somos CENACE, Histórico

Ante las medidas de carácter temporal aprobadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Fecha: 13 de julio de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional

Buscar

CENACE

Disc...

01:42 p. m.
13/07/2023

Aviso-SSECCOE-044-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF

NAVEGAR PÁGINA

Rebeca Landeros Tor

SEGUIR EDITAR



Ver más...

INFOGRAFÍAS Y GALERÍAS

¿Qué dice el Código de Ética de la Administración Pública Federal de la Regla de Integridad de "Actuación, Desempeño y Cooperación con la Integridad"?

Que las personas servidoras públicas actúen y desempeñen sus funciones conforme a las pautas, valores y compromisos del servicio público, cooperando permanentemente con el fomento e implementación de las acciones que fortalezcan la ética pública.

¡Juntos y juntos por un servicio público íntegro!

Somos CENACE

Aviso sobre actividades en materia de transparencia en el CENACE

2023 04/05

Secciones: Somos CENACE, Histórico

Ante las medidas de carácter temporal aprobadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Fecha: 13 de julio de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional

115



01:43 p. m.
13/07/2023

115

Aviso SSECCOE-017-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés

https://intranet.cenace.com/cepci/SitePages/Conflictos%20de%20intereses.aspx

Rebeca Landeros To


COMPARTIR SEGUIR EDITA

A continuación, un cartel sobre conflictos de interés proporcionado por la UEPPCI, con la finalidad de que las personas servidoras públicas **identifiquen y gestionen oportunamente dichos conflictos para prevenir la comisión de una posible falta administrativa grave por actuación bajo conflicto de interés:**

CONFLICTO DE INTERÉS

La Ley General de Responsabilidades Administrativas en su artículo 3, fracción VI, lo define como "la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los servidores públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios".

A continuación, te presentamos los diversos intereses que pueden tener las personas servidoras públicas:



El diagrama muestra un círculo central con una icona de una persona y el texto 'PERSONA SERVIDORA PÚBLICA'. Alrededor de este círculo se encuentran varios círculos conectados por líneas, que representan relaciones de conflicto de interés: 'Amigo(o) íntimo(o) o enemigo(o) manifiesto(o)', 'Cónyuge', 'Concubina o concubinario', 'Parientes civiles', 'Parientes consanguíneos', 'Parientes por afinidad', 'Ex socios(as)', 'Terceras personas con quienes se tienen relaciones profesionales, laborales o de negocios', y 'Sociedades de las que estas personas formen parte'.

RECUERDA: Los intereses de las personas no son únicos ni estáticos, sino que pueden cambiar con el tiempo.

GOBIERNO DE MÉXICO FUNCIÓN PÚBLICA

Fecha: 13 de julio de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional

Buscar

CENACE

27°C

01:48 p. m.
13/07/2023

116

Aviso-SSECCOE-044-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF

☑ Mensaje del CE del CENACE: ¿Sabes qué es un dilema ético?



CENACE Comunicados



Lun 17/07/2023 12:01 PM

¿Sabes qué es un dilema ético?

Es una situación en la que una persona servidora pública debe decidir entre dos o más opciones, con el propósito de elegir aquella que más se ajuste a la ética pública.



¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

Consulta el artículo 15, fracción V, del Código de Ética de la Administración Pública Federal.



FUNCIÓN PÚBLICA

gob.mx/efp

17 Notas



Búsqueda

Fecha: 17 de julio de 2023
Canal: Correo electrónico
Alcance: Nacional



10:09 a. m.
18/07/2023



CENACE

117

Avisos SSECCOE-043-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés

Mensaje del CE del CENACE: Conoce la regla de los 3 pasos ante un conflicto de interés

CENACE Comunicados

May 19/07/2023 10:00

¿Qué hacer si se tiene un conflicto de interés?

Conoce la Regla de los 3 pasos:

1 Informar al jefe(a) inmediato(a), solicitando ser excusado(a) de intervenir en el asunto.

2 El/la jefe(a) inmediato(a) determinará si procede o no la excusa.

3 Acatar las instrucciones formuladas por el/la jefe(a) inmediato(a).

Fuente: Artículo 58, párrafos segundo y tercero, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Recuerda que la identificación y gestión de los conflictos de interés evita la comisión de la falta grave de actuación bajo conflicto de interés.

**¡Juntas y juntos
por un servicio público íntegro!**

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL

gob.mx/sfp

 CENACE

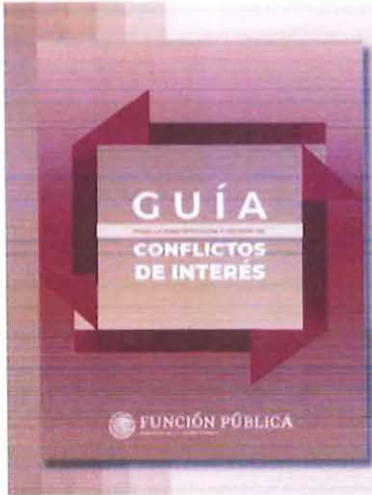
Fecha: 19 de julio de 2023
Canal: Correo electrónico
Alcance: Nacional

Aviso SSECCOE-048-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés.

☑ Mensaje del CE del CENACE: Conoce la Guía para la identificación y gestión de conflictos de interés

CENACE Comunicados


Guía para la identificación y ...
2 MB



La Guía para la Identificación y Gestión de Conflictos de Interés:

- ✓ Explica los diferentes tipos de intereses que pueden tener las personas servidoras públicas, y
- ✓ Menciona la regla de los 3 pasos, que se utiliza para evitar la falta administrativa de actuación bajo conflicto de interés.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!



Para más información, consulta la Guía aquí.

FUNCIÓN PÚBLICA

Windows taskbar: Búsqueda, icons for File Explorer, Edge, Chrome, Word, PowerPoint, and system tray showing 10:08 a.m. 18/07/2023.

Fecha: 18 de julio de 2023
Canal: Correo electrónico
Alcance: Nacional



Handwritten signature

Handwritten signature

Aviso SSECCOE-048-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés.

Mensaje del CE del CENACE: Conoce la diferencia entre conflicto de interés y la actuación bajo conflicto de interés

CENACE Comunicados

JUL 20/07/2023 10:00

¿Cuál es la diferencia entre el conflicto de interés y la actuación bajo conflicto de interés?

Conflicto de interés

Es una situación.

Existe un interés personal, familiar o de negocios de la persona servidora pública, que puede influir en el ejercicio imparcial de sus funciones.

De no ser identificado y gestionado oportunamente, existe el riesgo de que se pueda incurrir en la falta administrativa de actuación bajo conflicto de interés.

Actuación bajo conflicto de interés

Es una acción.

La persona servidora pública interviene, por motivo de sus funciones, en la atención, tramitación o resolución de un asunto en el que tiene un conflicto de interés o impedimento legal.

Es una falta administrativa grave la cual podrá ser sancionable.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

 **FUNCION PÚBLICA**
MINISTERIO DE LA FUNCION PÚBLICA

Fecha: 19 de julio de 2023
Canal: Correo electrónico
CENACE Comunicados
Alcance: Nacional



120

El Comité de Ética para la atención de denuncias

intranet.cenace.com/cepci/SitePages/Inicio.aspx

Comité de Ética - H... Educavita Login - efirma Blog CE - Centro N... Comité de Ética - C... Microsoft Stream Correo: CENACE Co... Extranet AB Correo: Lucero Frau...

Lucero Frausto Martínez

NAVIGAR PÁGINA COMPARTIR SEGUIR EDITAR

La Secretaría de la Función Pública emitió el Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética, con el propósito de orientar el trámite y atención de las denuncias que son competencia del Comité de Ética, ¡Conocélo!

Denuncia ante el Comité de Ética

¿Has presenciado o sabes de alguna conducta que no cumpla con el Código de Ética o Código de Conducta del CENACE?

Puedes presentar tu denuncia por escrito, a través de los siguientes medios institucionales:

- Correo electrónico: cepci@cenace.gob.mx
- De manera presencial en la oficina de la persona servidora pública que ocupe la **Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética, Laura Cecilia Olivera Salazar**, Edificio Corporativo, Piso 3, ala Leones.

El Comité de Ética (CE) del CENACE está facultado para recibir tu denuncia. Atiende denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética y Código de Conducta institucional y de ser el caso, emite recomendaciones para mejorar el clima organizacional y al servicio público.

Consulta el micrositio del Comité de Ética para más información: <https://intranet.cenace.com/cepci/SitePages/Inicio.aspx>
 Llámame al 55/5894200 extensiones 13100 y 13180

Integrantes del Comité de Ética

Integrantes Comité de Ética del CENACE			
Nombre	Función	Carácter	Carácter
Presidencia	Presidencia	Comodoro Gerardo Carlin Gómez	Ética
Procuraduría	Procuraduría	Aldo Ríos Vela	Suplente
Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	Laura Cecilia Olivera Salazar	Ética
Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	Zaira Iván Pérez Peña	Suplente
Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	Lucero Frausto Martínez	Ética
Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	Rebeca Karina Hernández Cervantes	Suplente
Comité de Ética	Comité de Ética	Luis Carlos Muñoz Pérez	Ética
Comité de Ética	Comité de Ética	Fabrizio Alejandro Ramírez	Suplente
Comité de Ética	Comité de Ética	Rebeca Karina Hernández	Ética
Comité de Ética	Comité de Ética	Rebeca Karina Hernández	Suplente

Búsqueda

01:02 p.m. 18/07/2023



[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Aviso-SSECCOE-040-2023: Difusión sobre el Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción.

Importar favoritos | Portal Aplicativo de...

Rebeca Landeros Tor...

NAVEGAR PÁGINA

SEGUIR EDITAR

Ver más...

Somos CENACE
2023
04/05

Aviso sobre actividades en materia de transparencia en el CENACE
Secciones: Somos CENACE, Histórico

Ante las medidas de carácter temporal aprobadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para garantizar los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, al no poder sesionar válidamente por la falta de quórum, el Comité de Transparencia del CENACE informa a las Unidades Administrativas que las actividades en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos continúan con su curso normal de atención y no se encuentran paralizadas para el CENACE como sujeto obligado.

Consulta [aquí](#) el punto de acuerdo aprobado en la Décima

Ver más...

INFOGRAFÍAS Y GALERÍAS

¿Sabes qué es un dilema ético?

Es una situación en la que una persona servidora pública debe decidir entre dos o más opciones, con el propósito de elegir aquella que más se ajuste a la ética pública.

¡Juntas y juntos por un servicio público integral!

Consulta el artículo 18, fracción V, del Código de Ética de la Administración Pública Federal

122

Fecha: 21 de julio de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional

01:55 p. m.
21/07/2023



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and a circular stamp with the number 122.

Aviso-SSECCOE-043-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés. Difusión continua a través de la intranet del CENACE

The screenshot shows a web browser window displaying an intranet page. The address bar shows the URL: `intranet.cenace.com/cepci/SitePages/Conflictos%20de%20intereses.aspx`. The browser's taskbar includes various icons and the system tray shows the date and time as 03:37 p. m. on 29/06/2023. The main content of the page is a white box with a red header that reads "¿Qué hacer si se tiene un conflicto de interés?". Below the header, it says "Conoce la Regla de los 3 pasos:" followed by a numbered list:

- 1 Informar al jefe(a) inmediato(a) solicitando una declaración de intervención en el asunto.
- 2 Esta jef(a) superior(a) evaluará el asunto y te lo avisará.
- 3 Acatar las instrucciones formuladas por el/la jefe(a) inmediato(a).

Below the list, it states: "Fuente: Artículo 51, párrafos segundo y tercero, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas." A reminder text follows: "Recuerda que la identificación y gestión de los conflictos de interés evita la comisión de la falta grave de actuación bajo conflicto de interés." At the bottom of the white box, it says "¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!" and "FUNCIÓN PÚBLICA". A red annotation box on the right side of the screenshot contains the text: "Fecha: 29 de junio de 2023", "Canal: Intranet", and "Alcance: Nacional".



Aviso SSECCOE-050-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés.

Conoce los tipos de conflictos de interés

Personales
Ocurre cuando se tiene una inclinación sobre un asunto que puede beneficiar a la persona servidor(a) pública, a sus amistades, o que puede perjudicar a sus enemistades.

Familiares
Se presenta con quienes se tiene una relación conyugal, de concubinato, consanguínea (hasta el cuarto grado) y/o por afinidad (hasta el segundo grado).

Negocios
Tienen lugar con quienes mantienen alguna relación que pueda generar beneficios económicos para sí o para cualquier persona de su círculo de intereses, tanto fact con quienes tienen relaciones de negocios o a las sociedades a las que pertenecen.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

FUNCIÓN PÚBLICA

¿Cuál es la competencia de los comités de ética?

Fecha: 21 de julio de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature and a smaller one.

Aviso SSECCOE-050-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés.

← → ↻ intranet.cenace.com/cepci/SitePages/Conflictos%20de%20intereses.aspx

Comité de Ética - H... Educavita Login - efirma Blog CE - Centro N... Comité de Ética - C... Microsoft Stream Correo: CENACE Co... Extranet AB Correo: Lucero Frau...

Lucero Frausto Martínez

NAVIGAR PÁGINA

¿Cuál es la competencia de los comités de ética en materia de conflictos de interés?

Tienen la atribución de recibir consultas de personas servidoras públicas en la materia.

Los requisitos para su recepción son:

- ⇒ Presentación por escrito, en formato físico o electrónico.
- ⇒ Señalar nombre y medio electrónico para recibir notificaciones.
- ⇒ Hacer un planteamiento claro y breve.
- ⇒ Adjuntar los documentos o evidencias vinculadas con los hechos y motivos de la consulta.

El comité de ética remite la consulta a la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública para su atención.

Juntos y juntos por un servicio público integral

Comisión Ejecutiva y Nacional de la Unidad de Ética Pública para la Investigación y Sancionamiento de los Comités de Ética

FUNCIÓN PÚBLICA

El 21 de julio de 2023

Búsqueda

05:09 p.m. 21/07/2023

Fecha: 21 de julio de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional

Aviso SSECCOE-050-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés.

Conoce los tipos de conflictos de interés

Personales
Ocurre cuando se tiene una inclinación sobre un asunto que puede beneficiar a la persona servidora pública, a sus amistades, o que puede perjudicar a sus enemistades.

Familiares
Se presenta con quienes se tiene una relación conyugal, de concubinato, consanguínea (hasta el cuarto grado) y/o por afinidad (hasta el segundo grado).

Negocios
Tienen lugar con quienes mantienen alguna relación que pueda generar beneficios económicos, para sí o para cualquier persona de su círculo de intereses, socios (así con quienes tienen relaciones de negocios o a las sociedades a las que pertenecen).

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

FUNCIÓN PÚBLICA

Fecha: 31 de julio de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Aviso SSECCOE-050-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés.

The screenshot shows a web browser window displaying an intranet page. The address bar shows the URL: <https://intranet.cenace.com/cepci/SitePages/Conflictos%20de%20intereses.aspx>. The page header includes the text "FUNCIÓN PÚBLICA" and social media icons for Facebook, Twitter, and YouTube with the handle "gob.mx/afp". The main content area features a large heading: "¿Cuál es la competencia de los comités de ética en materia de conflictos de interés?". Below this, it states: "Tienen la atribución de recibir consultas de personas servidoras públicas en la materia." and lists requirements: "Los requisitos para su recepción son:" followed by a bulleted list: "Presentación por escrito, en formato físico o electrónico.", "Señalar nombre y medio electrónico para recibir notificaciones.", "Hacer un planteamiento claro y breve.", and "Adjuntar los documentos o evidencias vinculadas con los hechos y motivos de la consulta." A circular image shows a woman in a blue uniform working at a computer. Below the list, it says: "El comité de ética remite la consulta a la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública para su atención." and "¡Juntas y juntos por un servicio público integral!". At the bottom of the page, it says "Son situaciones en las". The browser's taskbar at the bottom shows the Windows logo, a search bar with "Buscar", the CENACE logo, and various application icons. The system tray shows the date and time as "05:04 p.m. 31/07/2023" and the temperature as "21°C".

Fecha: 31 de julio de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Aviso SSECCOE-051-2023: Curso "Atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual en la APF" (actualización):

Lucero Frausto Martínez <lucero.frausto@cenace.gob.mx>

Fecha: lunes, 31 de julio de 2023 05:01 p. m.

Alfredo Rivera Veliz <alfredo.rivera05@cenace.gob.mx>; Zaira Yadira Perez Plintor <zaira.perez@cenace.gob.mx>; Nadia Karina Bermudez al <nadia.bermudez@cenace.gob.mx>; Fabian Vazquez Ramirez <fabian.vazquez01@cenace.gob.mx>; Ruben Martinez Alonso en.martinez@cenace.gob.mx>; Hector Luis Pargas Pineda <hector.pargas@cenace.gob.mx>; Manuel Alejandro Torres Ahumada nuel.torres@cenace.gob.mx>; Sergio Romo Ramirez <sergio.romo@cenace.gob.mx>; Cynthia Patricia Sanchez Esquinazi thia.sanchez@cenace.gob.mx>; Adrian Gallegos Rios <adrian.gallegos02@cenace.gob.mx>; Diana Adan Guerrero na.adan@cenace.gob.mx>; Karla Edith Araiza Fernandez <karla.araiza@cenace.gob.mx>; Andrea Fraga Vargas <andrea.fraga@cenace.gob.mx>; cisco Fernandez Ortega <francisco.fernandez@cenace.gob.mx>; Aida Alejandra Meza Macias <alejandra.meza01@cenace.gob.mx>; Alejandro o Sanchez <alejandrosanchez@cenace.gob.mx>; Armando Medrano Zavala <armando.medrano@cenace.gob.mx>; Azucena Moran Alonso cena.moran@cenace.gob.mx>; Claudia Esther Rios Pedroza <claudia.rios01@cenace.gob.mx>; Elizabeth Estrada Ocampo abeth.estrada01@cenace.gob.mx>; Gina Lorena Valdes Chavez <gina.valdes@cenace.gob.mx>; Julian Alberto Coello Castillo an.coello@cenace.gob.mx>; Lidia Sanchez Flores <lidia.sanchez@cenace.gob.mx>; Giselle Yanez Rodriguez <giselle.yanez@cenace.gob.mx>; Carlos Valdez Navarrete <carlos.valdez04@cenace.gob.mx>; Gregorio Gerardo Cortes Viveros <gregorio.cortes@cenace.gob.mx>; Laura Cecilia Olivera Salazar <laura.olivera@cenace.gob.mx>

Asunto: Aviso SSECCOE-051-2023: Curso "Atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual en la APF" (actualización):

Estimados y queridos integrantes del Comité de Ética, Personas Consejeras y Personas Asesoras:

En mi gusto de saludarles, me permito informarles sobre el Aviso SSECCOE-051-2023: Curso "Atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual en la APF" (actualización), publicado en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Atención de Conflictos de Interés (SSECCOE) con la siguiente información:

SSECCOE-051-2023: Curso "Atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual en la APF" (actualización):

Se referimos a las acciones de capacitación previstas en los numerales 11, 21 y 22 del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, sobre el particular se comunica lo siguiente:

El INMUJERES iniciará las inscripciones de la segunda edición al curso virtual "Atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual en la APF", del 21 al 24 de agosto por medio del portal: <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/cachasapf.html>, contacto: Yamileth Ugalde Benavente, Directora de Capacitación, Certificación y Materiales Educativos, yugalde@inmujeres.gob.mx. El inicio de esta segunda edición será el próximo 29 de agosto.

Aviso SSECCOE-051-2023: Curso "Atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual en la APF" (actualización):

Nos referimos a las acciones de capacitación previstas en los numerales 11, 21 y 22 del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, sobre el particular se comunica lo siguiente:

El INMUJERES iniciará las inscripciones de la segunda edición al curso virtual "Atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual en la APF", del 21 al 24 de agosto por medio del portal: <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/cachasapf.html>, contacto: Yamileth Ugalde Benavente, Directora de Capacitación, Certificación y Materiales Educativos, yugalde@inmujeres.gob.mx. El inicio de esta segunda edición será el próximo 29 de agosto de 2023.

Este curso está dirigido a las personas integrantes de los Comités de Ética, con el objetivo de propiciar la comprensión del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género y tendrá una duración de cinco semanas con un cupo total para 800 personas en cada una de sus ediciones.

La UEPPCI solicitó el apoyo de la Secretaría Ejecutiva del CE para compartir el banner adjunto a todas las personas que integran el Comité de Ética e informo que la difusión solicitada es evaluable en 2023, por tanto, las evidencias correspondientes a las constancias de acreditación de quienes participan en el CE deberán resguardarse, sin que sea necesario incorporarlas en el SSECCOE 3.0.

Quedo a su disposición para su amable consideración.

Aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

Atentamente


Lucero Frausto Martínez
Jefa de Departamento
Blvd. Adolfo López Mateos No. 2157,
Piso 3, Col. Los Alamos, C.P. 01010,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México,
Tel.: 55 7588 4200 ext. 13140
lucero.frausto@cenace.gob.mx


Dirección General
Jefatura de Unidad de Transparencia

cenacemexico @CenaceMexico
Cenace México Cenace México

Fecha: 31 de julio de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional



128

Solicitud de apoyo para difusión del "Posicionamiento de Cero Tolerancia a los Actos de Corrupción en el Centro Nacional de Control de Energía"

Solicitud de apoyo para difusión del "Posicionamiento de Cero Tolerancia a los Actos de Corrupción en el Centro Nacional de Control de Energía"

1 v

De: Lucero Frausto Martínez

Enviado: lunes, 31 de julio de 2023 06:02 p. m.

Para: Laura Pamela García Lima <laura.garcia05@cenace.gob.mx>

Cc: Gregorio Gerardo Cortes Viveros <gregorio.cortes@cenace.gob.mx>; Emma Noemi Vazquez Martínez <noemi.vazquez@cenace.gob.mx>; Laura Cecilia Olivera Salazar <laura.olivera@cenace.gob.mx>

Asunto: Solicitud de apoyo para difusión del "Posicionamiento de Cero Tolerancia a los Actos de Corrupción en el Centro Nacional de Control de Energía"

Estimada Pamela:

Con el gusto de saludarte, por instrucciones de Laura Cecilia Olivera Salazar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, de conformidad con el artículo 20, fracción IV del "Código de Ética de la Administración Pública Federal", (en adelante Código de Ética) publicado el 8 de febrero de 2022 y recomendación adoptada en la sesión 47 del Consejo de Administración celebrada el 12 de junio de 2023; por medio del presente, me permito solicitar de tu valioso apoyo a efecto de que se lleve a cabo la difusión del *Posicionamiento de Cero Tolerancia a los Actos de Corrupción en el Centro Nacional de Control de Energía*, adjunto al presente, a través del correo electrónico CENACE Comunicados, el día 4 de agosto del presente y el apartado "ULTIMAS NOTICIAS" de la intranet del CENACE, para el conocimiento del mismo por parte de todas las personas servidoras públicas del CENACE.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el Código de Ética, el *Posicionamiento de Cero Tolerancia a los Actos de Corrupción en el Centro Nacional de Control de Energía* deberá ser difundido proactivamente, por lo que se solicita amablemente que la Jefatura de Unidad de Comunicación Social, brinde su apoyo al Comité de Ética del CENACE, a efecto de que se realicen las gestiones necesarias para que se pueda dar cumplimiento a lo antes señalado, a través de los medios de comunicación institucionales, de la forma que les resulte más conveniente, durante el resto del ejercicio 2023.

Agradezco de antemano tu atención y quedo a tus órdenes para cualquier consulta al respecto.

Saludos cordiales,

Fecha: 31 de julio de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Posicionamiento institucional de cero tolerancia a los actos de corrupción del CENACE

The screenshot shows the CENACE website interface. The main navigation bar includes 'ÚLTIMAS NOTICIAS' and 'FECHAS CONMEMORATIVAS'. The featured news article is titled 'Conoce el Posicionamiento institucional de cero tolerancia a los actos de corrupción del CENACE', dated 03/08/2023, with sections in 'Ética, Servicio Público, Histórico'. The article image shows a hand holding a banknote being stopped by another hand. The 'FECHAS CONMEMORATIVAS' section lists '1 de agosto de 2023 a 25 de agosto de 2023' for the revision of illustrative material and '28 de agosto de 2023' for the 9th anniversary. The 'STREAM CENACE' section features a video titled 'Día de la niñez 2023' with 163 views and 1 comment. A sidebar on the right lists various services: 'Firma electrónica de documentos', 'Portal de Oficios de Comisión', 'Sistema Integral de Facturación', 'Universidad Campus Virtual', 'Comité de Ética', 'Igualdad de género', and 'Checador Virtual'. The footer contains the CENACE logo and the slogan 'Somos CENACE ¡Es oficial! Generemos juntos la...'.

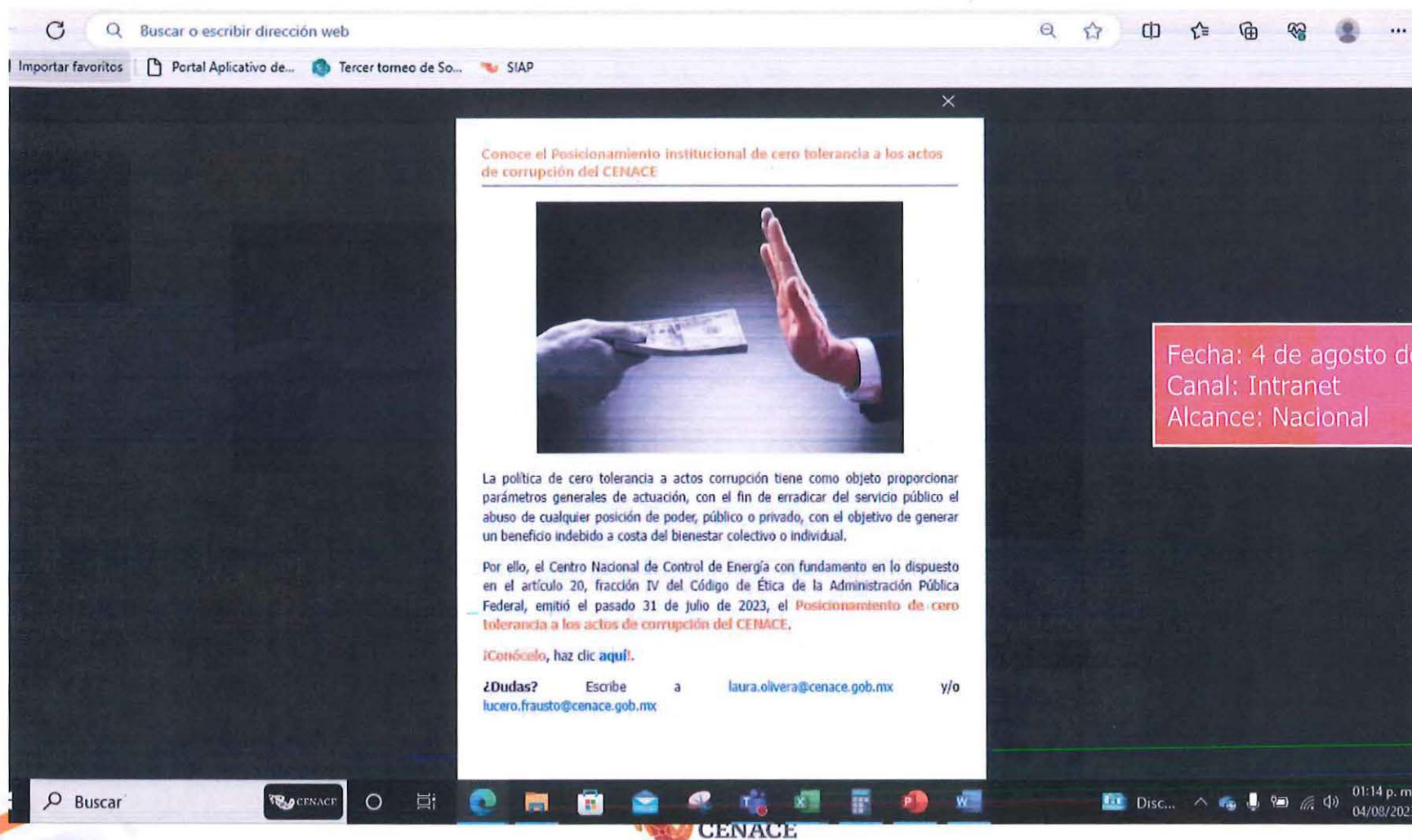
Fecha: 4 de agosto de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional




[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Posicionamiento institucional de cero tolerancia a los actos de corrupción del CENACE



Conoce el Posicionamiento institucional de cero tolerancia a los actos de corrupción del CENACE



La política de cero tolerancia a actos corrupción tiene como objeto proporcionar parámetros generales de actuación, con el fin de erradicar del servicio público el abuso de cualquier posición de poder, público o privado, con el objetivo de generar un beneficio indebido a costa del bienestar colectivo o individual.

Por ello, el Centro Nacional de Control de Energía con fundamento en lo dispuesto en el artículo 20, fracción IV del Código de Ética de la Administración Pública Federal, emitió el pasado 31 de julio de 2023, el **Posicionamiento de cero tolerancia a los actos de corrupción del CENACE**.

¡Conócelo, haz clic aquí!

¿Dudas? Escribe a laura.olivera@cenace.gob.mx y/o lucero.frausto@cenace.gob.mx

Fecha: 4 de agosto de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional

Posicionamiento institucional de cero tolerancia a los actos de corrupción del CENACE

GOBIERNO DE MÉXICO **CENACE**

POSICIONAMIENTO DE CERO TOLERANCIA A LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN EN EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA

El Centro Nacional de Control de Energía (en adelante "CENACE") con fundamento en lo dispuesto en el artículo 109, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 6, 7, 15 y 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 37, fracción XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; el artículo 20, fracción IV del Código de Ética de la Administración Pública Federal y los numerales 26, fracción XV y 37 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, emite el posicionamiento de cero tolerancia a los actos de corrupción del CENACE (en adelante "Posicionamiento") con el compromiso de contribuir en acabar con la corrupción en el Gobierno Federal, garantizar la integridad y un comportamiento ético de las personas servidoras públicas del CENACE.

CONSIDERANDO

El CENACE es organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo el Central Operativo del Sistema Eléctrico Nacional, la operación del Mercado Eléctrico Mayorista y el acceso abierto y no indistintamente discriminatorio a la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución, y las demás facultades que se determinan en la Ley y otras disposiciones aplicables con fundamento en el transitorio Décimo Sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que el Poder Ejecutivo Federal deberá proveer el Decreto por el que se crea el CENACE.

El Combate a la Corrupción es uno de los objetivos prioritarios del Gobierno Federal para erradicar la forma más extrema de la privatización al transferir bienes y recursos públicos a manos de particulares, el abuso de cualquier posición de poder, público o privado, con el objetivo de generar un beneficio indebido a costa del bienestar y desarrollo de la Nación. Algunos ejemplos de corrupción incluyen conductas ilícitas y defraudatorias, otras prácticas asociadas pueden ser de perfecta legalidad, pero de cuestionable moralidad. La finalidad de esta conducta no siempre radica en obtener un beneficio pecuniario, sino también, y cada vez de forma más creciente, en acumular poder y privilegios de forma legítima. Entre los principales riesgos éticos identificados en el CENACE, y que se encuentran contemplados en el Código de Conducta del Organismo, se encuentran la falta de controles internos provocando beneficios a su particular en perjuicio del CENACE así como oportunidades de ascenso y promoción otorgadas sin aplicar los principios de igualdad y no discriminación, objetividad e imparcialidad.

Los excesos que llevaron a prácticas corruptas, en la que presuman el abuso, la impunidad y la apropiación indebida de los recursos de la ciudadanía, empezaron a ser vistos por diversos sectores de la opinión pública como un problema que debía ser solucionado. Es así como, con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, erradicar la corrupción del sector público es uno de los objetivos centrales del sexenio en curso. Con este propósito, el Poder Ejecutivo Federal pondrá en juego todas sus facultades legales a fin de asegurar que ninguna persona servidora pública pueda beneficiarse del cargo que ostenta, sea del nivel que sea, salvo en lo que se refiere a la retribución legítima y razonable por su trabajo.

2023
Propósito
VIDA

Fecha: 4 de agosto de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional

Posicionamiento institucional de cero tolerancia a los actos de corrupción del CENACE

The screenshot shows the CENACE website interface. At the top, there is a search bar and navigation links. The main content area is divided into several sections:

- ÚLTIMAS NOTICIAS:** A news article titled "Conoce el Posicionamiento institucional de cero tolerancia a los actos de corrupción del CENACE" dated 03/08/2023. It includes a sub-section "Secciones: Ética, Servicio Público, Histórico" and a video player showing a hand holding a banknote. A "Ver más..." button is visible below the video.
- FECHAS CONMEMORATIVAS:** A list of dates and events:
 - 1 de agosto de 2023 a 25 de agosto de 2023: Revisión del material ilustrativo para generación de memoria colectiva del CENACE.
 - 28 de agosto de 2023: 9.º Aniversario del CENACE.
 - 19 de septiembre de 2023: 2.º Simulacro Nacional.
- STREAM CENACE:** A video player titled "Día de la niñez 2023" with 182 visualizations, 9 likes, and 1 comment. The video thumbnail shows a colorful mandala.

On the right side, there is a vertical menu with various services and links:

- Firma electrónica de documentos
- Portal de Oficios de Comisión
- Sistema Integral de Facturación
- Universidad Campus Virtual
- Comité de Ética
- Igualdad de género
- Checkador Virtual

A red callout box on the right contains the following text:


Fecha: 16 de agosto de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional

At the bottom, there is a Windows taskbar with the CENACE logo and system tray information (19°C, 04:35 p. m., 16/08/2023).

Posicionamiento institucional de cero tolerancia a los actos de corrupción del CENACE

https://intranet.cenace.com/Documentos%20compartidos/Comité%20de%20Ética/Posicionamiento%20cero%20tolerancia%20ac...

Dibujar Lectura en voz alta 1 de 5



POSICIONAMIENTO DE CERO TOLERANCIA A LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN EN EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA

El Centro Nacional de Control de Energía (en adelante "CENACE") con fundamento en lo dispuesto en el artículo 109, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 6, 7, 15 y 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 37, fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; el artículo 20, fracción IV del Código de Ética de la Administración Pública Federal; y los numerales 36, fracción XII y 37 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, emite el posicionamiento de cero tolerancia a los actos de corrupción del CENACE (en adelante "Posicionamiento") con el compromiso de contribuir en acabar con la corrupción en el Gobierno Federal, garantizar la integridad y un comportamiento ético de las personas servidores públicos del CENACE.

CONSIDERANDO

El CENACE es organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo el Control Operativo del Sistema Eléctrico Nacional, la operación del Mercado Eléctrico Mayorista y el acceso abierto y no ineludiblemente discriminatorio a la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución, y las demás facultades que se determinan en la Ley y otras disposiciones aplicables con fundamento en el transitorio Décimo Séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que el Poder Ejecutivo Federal deberá proveer el Decreto por el que se crea el CENACE.

El Combate a la Corrupción es uno de los objetivos prioritarios del Gobierno Federal para erradicar la forma más extrema de la privatización al transferir bienes y recursos públicos a manos de particulares, el abuso de cualquier posición de poder, público o privado, con el objetivo de generar un beneficio indebido a costa del bienestar y desarrollo de la Nación. Algunos ejemplos de corrupción incluyen conductas ilícitas y delictivas, otras prácticas asociadas pueden ser de perfecta legalidad, pero de cuestionable moralidad. La finalidad de esta conducta no siempre radica en obtener un beneficio pecuniario, sino también, y cada vez de forma más creciente, en acumular poder y privilegios de forma ilegítima. Entre los principales riesgos éticos identificados en el CENACE, y que se encuentran establecidos en el Código de Conducta del Organismo, se encuentran la falta de controles internos provocando beneficios a un particular en perjuicio del CENACE así como oportunidades de ascenso y promoción otorgadas sin aplicar los principios de igualdad y no discriminación, objetividad e imparcialidad.

Los excesos que llevaron a prácticas corruptas, en la que predominan el abuso, la impunidad y la apropiación indebida de los recursos de la ciudadanía, empezaron a ser vistos por diversos sectores de la opinión pública como un problema que debía ser solucionado. Es así como, con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2024, erradicar la corrupción del sector público es uno de los objetivos centrales del asunto en curso. Con este propósito, el Poder Ejecutivo Federal pondrá en juego todas sus facultades legales a fin de asegurar que ninguna persona servidora pública pueda beneficiarse del cargo que ostenta, sea del nivel que sea, salvo en lo que se refiere a la retribución legítima y razonable por su trabajo.

2023
FRENTE
VITA

Fecha: 16 de agosto de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional



Buscar



19°C 04:37 p. m. 16/08/2023



134

Handwritten signatures and scribbles in blue ink.

Solicitud de difusión de Avisos SSECCOE-059-2023: Difusión SIDECE y Alertadores Ciudadanos y SSECCOE-060-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF

Avisos SSECCOE-059-2023: Difusión SIDECE y Alertadores Ciudadanos y SSECCOE-060-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF

2 0

De: Lucero Frausto Martínez

Enviado: miércoles, 16 de agosto de 2023 10:44 a. m.

Para: Laura Pamela García Lima <laura.garcia05@cenace.gob.mx>

Cc: Emma Noemi Vázquez Martínez <noemi.vazquez@cenace.gob.mx>; Laura Cecilia Olivera Salazar <laura.olivera@cenace.gob.mx>

Asunto: Avisos SSECCOE-059-2023: Difusión SIDECE y Alertadores Ciudadanos y SSECCOE-060-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF

Estimada Pamela:

Con el gusto de saludarte, por instrucciones de Laura Cecilia Olivera Salazar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética (CE), solicito de tu valioso apoyo a efecto de que se lleven a cabo las gestiones necesarias, para dar cumplimiento a lo requerido por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés (UEPPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), mediante los Avisos, SSECCOE-059-2023: "Difusión SIDECE y Alertadores Ciudadanos" y SSECCOE-060-2023: "Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF", recientemente recibidos, y cuya evidencia de cumplimiento debe de ser reportada a la UEPPCI-SFP, conforme a lo siguiente:

Aviso SSECCOE-059-2023: "Difusión SIDECE y Alertadores Ciudadanos"

Con el objetivo de que las personas servidoras públicas conozcan el "Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas" (SIDECE) y el de "Ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción", adjunto al presente se envían 4 banners actualizados para su difusión dentro de su institución para promover la cultura de la denuncia.

Atentamente, se solicita la colaboración del Comité de Ética para gestionar que este material se difunda a todo el personal a través de los medios de comunicación que consideren más adecuados, durante el resto del mes de agosto y el mes de noviembre de 2023 de la forma que les resulte más conveniente.

Aviso SSECCOE-060-2023: "Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF"

En el marco de la campaña de difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la Administración Pública Federal, adjunto al presente se remiten dos banners sobre "riesgos éticos", con el objetivo de que las personas servidoras públicas de su institución los identifiquen y prevengan.

Atentamente, se solicita la colaboración del Comité de Ética para gestionar que este material se difunda a todo el personal a través de los medios de comunicación que consideren más adecuados, durante el resto del mes de agosto de 2023, de la forma que les resulte más conveniente.

De antemano agradezco tu apoyo y quedo atenta para cualquier consulta al respecto de la información enviada.

Saludos cordiales,

Atentamente

Lucero Frausto Martínez

Fecha: 16 de agosto de 2023
Canal: Correo electrónico
Alcance: Nacional



Aviso SSECCOE-060-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF

✓ Mensaje del CE del CENACE: ¿Sabes qué es un riesgo ético?

CENACE Comunicados



¿Qué es un riesgo ético?

Es una situación en la que pudiera materializarse una trasgresión a los principios, valores, compromisos o reglas de integridad.

Consulta cuáles son los riesgos éticos en tu código de conducta institucional.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

Consulta el artículo 20, fracción III, del Código de Ética de la Administración Pública Federal.

 **FUNCIÓN PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

 gob.mx/sfp

Fecha: 23 de agosto de 2023
Canal: Correo electrónico
CENACE Comunicados
Alcance: Nacional

 CENACE

Aviso SSECCOE-060-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF

✓ Mensaje del CE del CENACE: Conoce cómo se identifican los riesgos éticos

CENACE Comunicados

¿Cómo identifican los riesgos éticos los comités de ética?

- Utilizan información institucional como estadísticas, informes y encuestas.
- Consideran el diagnóstico que realiza el Órgano Interno de Control (OIC) en su institución sobre el tema.
- Compilan y analizan la información obtenida para determinar los principales riesgos éticos de la dependencia o entidad.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

Consulta la Guía para la elaboración del código de conducta en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal aquí: <https://www.gob.mx/fp/documentos/guia-para-la-elaboracion-del-codigo-de-conducta-en-las-dependencias-y-entidades-de-la-administracion-publica-federal>

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

gob.mx/sfp

Fecha: 28 de agosto de 2023
Canal: Correo electrónico
CENACE Comunicados
Alcance: Nacional



Posicionamiento de cero tolerancia a los actos de corrupción en el Centro Nacional de Control de Energía


Comunicado interno 21/2023. Conoce el **Posicionamiento** de **cero tolerancia** a los actos de corrupción del **CENACE**

🔗 1 🔍

 CENACE Comunicados

😊 📄 📧 📧 📧 📧 ...

Jue 17/08/2023 9:00

 Posicionamiento cero toleran...
2 MB



Comité de Ética del CENACE
Comunicado interno 21/2023

La Dirección General del Centro Nacional de Control de Energía con fundamento en lo dispuesto en el artículo 20, fracción IV del Código de Ética de la Administración Pública Federal, emitió el pasado 31 de julio de 2023, el **Posicionamiento de cero tolerancia a los actos de corrupción del CENACE**, con el cual refrenda el compromiso institucional con la ética pública.

Fecha: 17 de agosto de 2023
Canal: Correo electrónico
CENACE Comunicados
Alcance: Nacional

 ¡Descárgalo y conócelo!



¿Dudas?

Escribe a laura.olivera@cenace.gob.mx y/o lucero.frausto@cenace.gob.mx

Confirma tus minutos para leer y atender las comunicaciones internas de CENACE, la responsabilidad de crear un ambiente laboral de confianza y colaboración abierta en tu día.



Aviso SSECCOE-051-2023: Curso "Atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual en la APF" (actualización)

Aviso SSECCOE-051-2023: Curso "Atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual en la APF" (actualización):

1 1 1

De: Lucero Frausto Martínez <lucero.frausto@cenace.gob.mx>

Enviado: lunes, 31 de julio de 2023 05:01 p. m.

Para: Alfredo Rivera Veliz <alfredo.rivera05@cenace.gob.mx>; Zaira Yadira Perez Pintor <zaira.perez@cenace.gob.mx>; Nadia Karina Bermudez Corral <nadia.bermudez@cenace.gob.mx>; Fabian Vazquez Ramirez <fabian.vazquez01@cenace.gob.mx>; Ruben Martinez Alonso <ruben.martinez@cenace.gob.mx>; Hector Luis Pargas Pineda <hector.pargas@cenace.gob.mx>; Manuel Alejandro Torres Ahumada <manuel.torres@cenace.gob.mx>; Sergio Romo Ramirez <sergio.romo@cenace.gob.mx>; Cynthia Patricia Sanchez Esquinazi <cynthia.sanchez@cenace.gob.mx>; Adrian Gallegos Rios <adrian.gallegos02@cenace.gob.mx>; Diana Adan Guerrero <diana.adan@cenace.gob.mx>; Karla Edith Araiza Fernandez <karla.araza@cenace.gob.mx>; Andrea Fraga Vargas <andrea.fraga@cenace.gob.mx>; Francisco Fernandez Ortega <francisco.fernandez@cenace.gob.mx>; Aida Alejandra Meza Macias <alejandra.meza01@cenace.gob.mx>; Alejandro Romo Sanchez <alejandro.romos@cenace.gob.mx>; Armando Medrano Zavala <armando.medrano@cenace.gob.mx>; Azucena Moran Alonso <azucena.moran@cenace.gob.mx>; Claudia Esther Rios Pedroza <claudia.rios01@cenace.gob.mx>; Elizabeth Estrada Ocampo <elizabeth.estrada01@cenace.gob.mx>; Gina Lorena Valdes Chavez <gina.valdes@cenace.gob.mx>; Julian Alberto Coello Castillo <julian.coello@cenace.gob.mx>; Lidia Sanchez Flores <lidia.sanchez@cenace.gob.mx>; Giselle Yanez Rodriguez <giselle.yanez@cenace.gob.mx>; Carlos Valdez Navarrete <carlos.valdez04@cenace.gob.mx>

Cc: Gregorio Gerardo Cortes Viveros <gregorio.cortes@cenace.gob.mx>; Laura Cecilia Olivera Salazar <laura.olivera@cenace.gob.mx>

Asunto: Aviso SSECCOE-051-2023: Curso "Atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual en la APF" (actualización):

Estimadas y estimados integrantes del Comité de Ética, Personas Consejeras y Personas Asesoras:

Con el gusto de saludarles, me permito informarles sobre el Aviso SSECCOE-051-2023: Curso "Atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual en la APF" (actualización), publicado en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE) con la siguiente información:

Aviso SSECCOE-051-2023: Curso "Atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual en la APF" (actualización):

Nos referimos a las acciones de capacitación previstas en los numerales 11, 21 y 22 del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, sobre el particular se comunica lo siguiente:

El INMUJERES iniciará las inscripciones de la segunda edición al curso virtual "Atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual en la APF", del **21 al 24 de agosto** por medio del portal: <http://nuntogenero.inmujeres.gob.mx/cachasaof.html>, contacto: Yamileth Ugalde Benavente, Directora de Capacitación, Certificación y Materiales Educativos, yugalde@inmujeres.gob.mx. El inicio de esta segunda edición será el próximo **29 de agosto de 2023**.

Este curso está dirigido a las personas integrantes de los Comités de Ética, con el objetivo de propiciar la comprensión del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género y tendrá una duración de cinco semanas con un cupo total para 800 personas en cada una de sus ediciones.

La UEPCCI solicitó el apoyo de la Secretaría Ejecutiva del CE para compartir el banner adjunto a todas las personas que integran el Comité de Ética, inclusive a las personas consejeras y asesoras e informó que la difusión solicitada es evaluable en 2023, por tanto, las evidencias correspondientes y las constancias de acreditación de quienes participan en el CE deberán resguardarse, sin que sea necesario incorporarlas en el SSECCOE 3.0.

Lo anterior para su amable consideración.

Aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.



Atentamente

Fecha: 31 de julio de 2023
Canal: Correo electrónico

 CENACE

139

Solicitud de difusión Aviso SSECCOE-048-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés.

Aviso SSECCOE-048-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés. (SÍ SE CARGA EN SSECCOE)  

 2 

De: Lucero Frausto Martinez

Enviado: jueves, 13 de julio de 2023 12:21 p. m.

Para: Laura Pamela Garcia Lima <laura.garcia05@cenace.gob.mx>

Cc: Emma Noemi Vazquez Martinez <noemi.vazquez@cenace.gob.mx>; Laura Cecilia Olivera Salazar <laura.olivera@cenace.gob.mx>

Asunto: Aviso SSECCOE-048-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés.

Estimada Pamela:

Buenas tardes, con el gusto de saludarte, por instrucciones de Laura Cecilia Olivera Salazar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética (CE), solicito de tu valioso apoyo a efecto de que se lleven a cabo las gestiones necesarias, para dar cumplimiento a lo requerido por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés (UEPPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), mediante el Aviso SSECCOE-048-2023: "Difusión sobre Conflictos de Interés", recientemente recibido, y cuya evidencia de cumplimiento debe de ser reportada a la UEPPCI-SFP, conforme a lo siguiente:

En el marco de la campaña de difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la Administración Pública Federal, se comparte adjunto al presente dos banners sobre "Conflicto de Interés", con el objetivo de que las personas servidoras públicas de su institución puedan diferenciar entre una situación en la que puede presentarse un conflicto de interés y el actuar bajo conflicto de interés, además de que conozcan donde pueden consultar la Guía para la identificación y gestión de conflictos de interés. Atentamente, se solicita la colaboración del Comité de Ética para gestionar que estos materiales se difundan a todo el personal a través de los medios de comunicación que consideren más adecuados, durante el resto del mes de julio y durante el mes de octubre de 2023, de la forma que les resulte más conveniente.

De antemano agradezco tu apoyo y quedo atenta para cualquier consulta al respecto de la información enviada.

Saludos cordiales,

Atentamente



Fecha: 13 de julio de 2023
Canal: Correo electrónico

140

Aviso-SSECCOE-062-2023: Sondeo de Percepción incluido en la ECCO 2023

Solicitud de apoyo derivado de Aviso-SSECCOE-062-2023: Sondeo de Percepción incluido en la ECCO 2023.

3

De: Lucero Frausto Martinez

Enviado: miércoles, 6 de septiembre de 2023 04:30 p. m.

Para: Salvador Cuevas Cuevas <salvador.cuevas@cenace.gob.mx>

Cc: Gregorio Gerardo Cortes Viveros <gregorio.cortes@cenace.gob.mx>; Itzayana Lorena Alejo Rojas <lorena.alejo@cenace.gob.mx>; Laura Cecilia Olivera Salazar <laura.olivera@cenace.gob.mx>

Asunto: Solicitud de apoyo derivado de Aviso-SSECCOE-062-2023: Sondeo de Percepción incluido en la ECCO 2023.

Estimado Salvador:

Con el gusto de saludarte, por instrucciones de Laura Cecilia Olivera Salazar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética en el CENACE, en cumplimiento a lo solicitado por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP) a través del *Aviso-SSECCOE-062-2023: Sondeo de Percepción incluido en la ECCO 2023* recientemente recibido, por este medio me permito solicitar de tu valioso apoyo **para realizar la gestión de la difusión de las invitaciones a contestar la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2023, de manera coordinada con el Comité de Ética (CE)**, lo anterior, derivado de que a partir de 2022, el **Sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética**, se fusionó con la ECCO, conforme a lo informado por la UEPPCI el año pasado.

Para ello, la UEPPCI proporcionó al CE una serie de materiales para llevar a cabo la difusión de la ECCO 2023, en versión editable y con la fecha de aplicación de la ECCO para el CENACE a realizarse del 18 al 29 de septiembre de 2023, y solicitó la colaboración del CE para gestionar que dichos materiales sean difundidos a través de los medios de comunicación institucionales.

Por lo antes descrito, solicito de tu valioso apoyo a efecto de que, en la gestión que se realice para la difusión de la aplicación de la ECCO 2023 en el CENACE, se incluya el material adjunto y se mencionó que se realiza la invitación al personal de manera coordinada con el Comité de Ética, lo anterior para dar cumplimiento a lo requerido por la SFP y cuya evidencia de cumplimiento debe de ser reportada en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE).

Material adjunto:

ECCO23_70823_G3A.PNG

ECCO23_70823_G3B.PNG

ECCO2023_BANNERS_18-23sept.pdf

De antemano agradezco tu apoyo y quedo atenta para cualquier consulta al respecto de la información enviada.

Saludos cordiales,



Aviso SSECCOE-064-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF

The screenshot shows the homepage of the CENACE (Centro Nacional de Control de Servicios Públicos) website. The page is titled "Inicio" and features a main announcement: "Fortalecimiento del comportamiento ético en la APF". Below this, there is a section titled "Conoce las atribuciones de los comités de ética en materia de riesgos éticos" with a list of bullet points: "Formular recomendaciones a las unidades administrativas de su institución en las que se detecten conductas identificadas como de riesgo ético." and "Proporcionar acompañamiento y asesoría para la identificación de áreas de riesgo ético." The page also includes a sidebar with navigation options like "Calendario", "Formatos", and "Principios y valores". At the bottom, there is a logo for "FUNCIÓN PÚBLICA" and a temperature indicator showing 18°C in Lluvia.

Fecha: 6 de septiembre de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional

Aviso SSECCOE-064-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF

The screenshot displays the CENACE Intranet website. The header includes the CENACE logo and the text 'Comité de Ética'. A navigation menu on the left lists various topics such as 'Calendario', 'Formatos', and 'Principios y valores'. The main content area features a banner for 'Riesgos éticos' with the text: 'Además de identificarlos, es importante prevenirlos mediante campañas de difusión y sensibilización dirigidas al personal de las instituciones.' Below this, it says '¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!' and includes the 'FUNCIÓN PÚBLICA' logo. A search bar is visible in the top right corner. The browser's address bar shows the URL 'intranet.cenace.com/cepci/SitePages/Inicio.aspx?Pagad=TRUE&p_SortBehavior=0&p_FileLeafRef=Algunas%20atribuciones%20de%20CENACE2ePNG&p_ID=1&PageFirstRow=2&View=bcfd628-d95a-485c-9ec6-bd06bd2025d6'. The system tray at the bottom shows the date '03-48 p. m. 06/09/2023' and the CENACE logo.

Fecha: 6 de septiembre de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional

Aviso SSECCOE-064-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF

intranet.cenace.com/cepci/SitePages/Inicio.aspx?Paged=TRUE&p_SortBehavior=0&p_ID=2&PageFirstRow=6&View=bcdd628-d95a-485c-9ec6-bd06bd2025d6

Lucero Frausto Martínez

NAVEGAR PÁGINA

COMPARTIR SEGUIR EDITAR

CENACE **Comité de Ética** EDITAR VINCULOS

Buscar este sitio

Inicio Soy CENACE Mis Datos Nómina Convenio

Inicio

Fortalecimiento del comportamiento ético en la APF

Conoce las atribuciones de los **comités de ética** en materia de **riesgos éticos**

- Formular recomendaciones a las unidades administrativas de su institución en las que se detecten conductas identificadas como de riesgo ético.
- Proporcionar acompañamiento y asesoría para la identificación de áreas de riesgo ético.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

Consulta el artículo 4, fracciones XVI y XVIII, de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

FUNCIÓN PÚBLICA

gob.mx/fp

Algunas atribuciones del CE.PNG

USD/MXN +0.79%

08:54 a. m. 02/10/2023

144

Aviso SSECCOE-064-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF

The screenshot shows the CENACE Intranet website. The main banner features the text: **Riesgos éticos**. Además de identificarlos, es importante prevenirlos mediante campañas de difusión y sensibilización dirigidas al personal de las instituciones. ¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro! Below the banner is the logo for **FUNCIÓN PÚBLICA** and social media icons for Facebook, Twitter, and YouTube, with the URL gob.mx/sfp. A sidebar on the left lists various menu items such as 'Inicio', 'Calendario', and 'Principios y valores'. A search bar is located in the top right corner. The browser's address bar shows the URL: intranet.cenace.com/cepci/SitePages/Inicio.aspx?Paged=TRUE&p_SortBehavior=0&p_ID=3&PageFirstRow=5&View=bcdcd628-d95a-485c-9ec6-bd06bd2025d6. The Windows taskbar at the bottom shows the date as 02/10/2023 and the time as 08:52 a.m.

Fecha: 2 de octubre de 2023
Canal: Intranet
Alcance: Nacional

Handwritten signature and the number 145 in a red circle.

Handwritten signature.

Solicitud de difusión ECCO 2023

Solicitud de difusión ECCO 2023

De: Salvador Cuevas Cuevas <salvador.cuevas@cenace.gob.mx>

Enviado: viernes, 8 de septiembre de 2023 09:43 a. m.

Para: Emma Noemí Vázquez Martínez <noemi.vazquez@cenace.gob.mx>

Cc: Gregorio Gerardo Cortes Viveros <gregorio.cortes@cenace.gob.mx>; Edgar Acuna Rau <edgar.acuna@cenace.gob.mx>; Itzayana Lorena Alejo Rojas <lorena.alejo@cenace.gob.mx>; Olivera Salazar <laura.olivera@cenace.gob.mx>; Lucero Frausto Martínez <lucero.frausto@cenace.gob.mx>; Giselle Yanez Rodríguez <giselle.yanez@cenace.gob.mx>; Elizabeth Gonzá <elizabeth.gonzalez@cenace.gob.mx>

Asunto: Solicitud de difusión ECCO 2023

Mtra. Emma Noemí Vázquez Martínez,
Jefa de Unidad de Comunicación Social

¡Buenos días!

Por instrucciones de la Lic. Itzayana Lorena Alejo Rojas, Jefa de Unidad de Recursos Humanos y, en complemento al oficio No. **CENACE/DAF/737/2023 de 8 de septiembre del 2023 (Adjunto para pronta referencia)**, solicito de su apreciable apoyo para realizar la difusión al interior del CENACE de la información y materiales adjuntos para la aplicación de la **Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2023 (ECCO 2023)**, que se llevará a cabo del 18 al 29 de septiembre del 2023.

Asimismo, amablemente solicito que la difusión se realice **antes y durante el proceso de desarrollo** de la propia encuesta, dejando a su experiencia y considerando la calendarización y número de veces que sean necesarias replicar dicha difusión, con la finalidad de impulsar su aplicación.

Material adjunto:

- ECCO23_70823_G3A.PNG
- ECCO23_70823_G3B.PNG
- ECCO2023_BANNERS_18-23sept.pdf

Cabe señalar que, la anterior solicitud de difusión e invitación al personal del CENACE en la contestación de la ECCO 2023, se realiza de manera coordinada con la **de Ética del CENACE**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

CENACE
Centro Nacional de Evaluación de la Gestión y el Clima Organizacional

Lic. Salvador Cuevas Cuevas
Jefe de Departamento

Bvd. Adolfo López Mateos No. 2157,
Piso 3, Col. Los Angeles, C. P. 50110,
Aguascalientes, Aguascalientes, Ciudad de México.
Tel.: 55 7588 4000 ext. 11220
salvador.cuevas@cenace.gob.mx

Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Administración
Unidad de Unidad de Recursos Humanos

cenacemexico @CenaceMexico Cenace México Cenace México

Fecha: 8 de septiembre de 2023
Canal: Correo electrónico

Calendario Anual de Capacitación 2023 de la Secretaría de la Función Pública

Mensaje del CE del CENACE: Conoce el Calendario Anual de Capacitación 2023 de SICAVISP de la Secretaría de la Función Pública

CENACE Comunicados

1 -

Lun 11/09/2023 9:01

Calendario Anual_2023 curso...



Comité de Ética del CENACE

La Secretaría de la Función Pública te invita a conocer su **Calendario Anual de Capacitación 2023** con la oferta de cursos de capacitación y formación disponibles en su plataforma electrónica denominada: "Sistema de Capacitación Virtual para Servidores Públicos" (SICAVISP).

En ella encontrarás cursos de temáticas diversas como:

- Etica pública
- Integridad pública
- Prevención de conflictos de intereses
- Austeridad
- Igualdad de género
- Violencia de género
- Derechos humanos
- Hostigamiento y acoso sexual



Descarga el Calendario Anual de capacitación en la plataforma SICAVISP

Regístrate en:
sicavisp.apps.funcionpublica.gob.mx



Fecha: 11 de septiembre de 2023
Canal: Correo electrónico CENACE Comunicados
Alcance: Nacional

Dilemas éticos

☑ Mensaje del CE del CENACE: ¿Sabes cómo actuar ante un dilema ético?

CENACE Comunicados

Mar 12/09/2023 9:00

¿Cómo actuar ante un dilema ético?

- 1 Analizar todos los elementos de la situación.
- 2 Identificar la normativa aplicable.
- 3 Definir las opciones de solución.
- 4 Identificar los principios, valores y reglas de integridad de cada opción.
- 5 Analizar los posibles efectos.
- 6 Consultar a otras instancias y autoridades.
- 7 Tomar la decisión que resulte ser más adecuada a la ética pública.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

Consulta el artículo 18, fracción V, del Código de Ética de la Administración Pública Federal.

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

f t y g gob.mx/efp

Fecha: 12 de septiembre de 2023
Canal: Correo electrónico CENACE Comunicados
Alcance: Nacional



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]